



N° TRAMITE: 38155-0041-19

06/06/19 14:05

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 138858

Cuenca a 8 de abril de 2019

Señora

María Cristina Yerovi Peña

Ciudad

Distinguido señor:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria de socios de "HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.", reunida el 8 de abril del 2019, resolvió reelegir a usted GERENTE de la compañía, para el período de dos años.

Según el estatuto social, corresponde a usted en el ejercicio de su cargo ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Los mencionados estatutos constan en la escritura de constitución, otorgada en fecha cinco de mayo del dos mil once ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de dicho Cantón de fecha veinte de mayo del dos mil once bajo el número trescientos setenta y ocho.

Atentamente,

Ing. Bernarda Ugalde Pacheco

Secretario Ad-Hoc de la junta

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede. –

Cuenca 8 de abril del 2019

María Cristina Yerovi Peña

030194956-6

TRÁMITE NÚMERO: 7796



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1288
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEROVI PEÑA MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	0301949566
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



